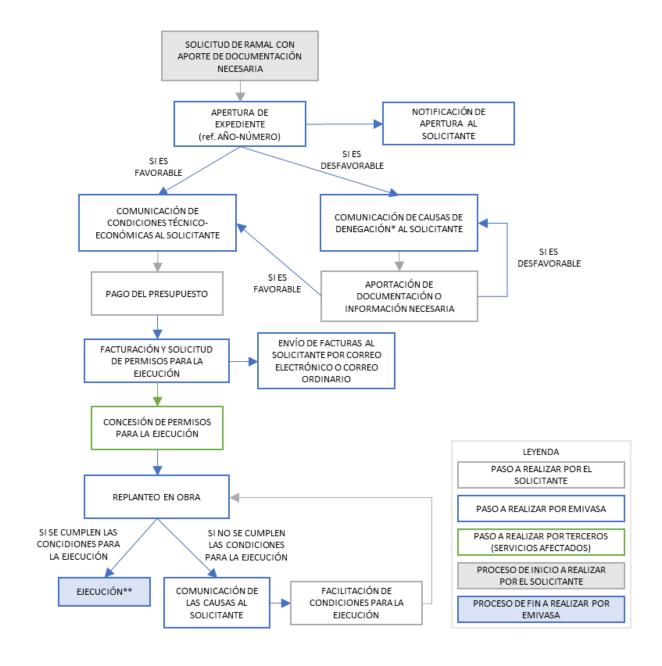
CIF: A97197511



ANEXO V: ESQUEMA RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE DE SOLICITUD DE RAMALES NUEVOS



<sup>\*</sup> Las causas de denegación pueden no impedir la concesión de un ramal provisional de obras

<sup>\*\*</sup> La ejecución se llevará a cabo si la obra no está coordinada por OCOVAL. En ese caso, se notificará al servicio la disponibilidad de actuación delegando en él la autorización para la ejecución. En caso de haberse contratado un contador provisional de obra a instalar sobre el nuevo ramal, tras la ejecución del mismo, se procederá a la instalación del equipo en los días hábiles siguientes.